

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA
EXP. 2021020. CONTRATO DE LOS SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA EJECUCIÓN DEL
PROYECTO PY20/01274 PARA LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD (FIMABIS)

Procedimiento ABIERTO SIMPLIFICADO

❖ **OBJETO DEL INFORME**

El presente informe tiene como objeto valorar técnicamente las ofertas presentadas para la contratación del expediente 2021020 conforme a los criterios evaluables mediante juicio de valor.

❖ **ANTECEDENTES**

FIMABIS, para el desarrollo del proyecto PY20/01274 "Desarrollo de nuevo sistema de conducción de miR21-AuNPs dirigido específicamente al tejido adiposo. Una terapia experimental pionera contra la obesidad, la resistencia a la insulina y la diabetes tipo 2", necesita contratar el suministro de reactivos.

Para conocer las características del suministro ofertado por los licitadores, se les requería que aportaran una memoria técnica de los reactivos a suministrar, con el objetivo de valorar la descripción que se realice de la oferta y determinar si la oferta cumple con los requisitos técnicos mínimos descritos en el apartado 2 del pliego.

Todos los licitadores incluyen una **memoria técnica adecuada y con el contenido mínimo suficiente** para poder proceder a su valoración.

❖ **INFORME TÉCNICO**

En base a lo anterior, se evalúan a continuación los criterios evaluables mediante juicio de valor de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 14 del pliego de condiciones particulares, **(máximo 25 puntos)**.

1- CRITERIOS SUBJETIVOS:

1. MEMORIA TÉCNICA: Hasta un máximo de 25 puntos.

Se valorarán la descripción detallada del suministro a prestar, y en concreto, el grado de detalle ofrecido por el licitador, que permita a la Fundación una comprensión adecuada y suficiente de la propuesta de ejecución del suministro. Ello conforme a las siguientes posibilidades:

Posibilidad 1: Muy Buena: Describe y desarrolla de forma detallada cada uno de los ítems

del Pliego y permite la comprensión de la oferta de forma clara y sencilla. Se soporta igualmente lo novedoso de las técnicas que el equipamiento pueda llevar a cabo, así como un estudio del equipo en relación al estado de la técnica. **Se asigna 20-25 puntos.**

Posibilidad 2: Buena: Describe y desarrolla de forma detallada gran parte de los ítems del Pliego y permite la comprensión de la oferta de forma clara y sencilla. **Se asigna 14-19 puntos.**

Posibilidad 3: Aceptable: Describe con poco detalle los ítems del Pliego y permite la comprensión de la oferta. **Se asigna 9-13 puntos.**

Posibilidad 4: Somera: De la oferta se puede extraer información para identificar cada uno de los ítems solicitados en el Pliego. **Se asigna 1-8 puntos.**

Posibilidad 5: Mala: no permite comprender la oferta realizada. **Se asigna 0 puntos.**

Tras la valoración del cumplimiento de los requisitos mínimos, se concluye lo siguiente:

LOTE 1: Reactivos para cultivo celular

La oferta presentada por la empresa **DICSA** si cumple los requisitos mínimos exigidos en el apartado 2 del pliego. La valoración de la memoria técnica es la siguiente:

-Muy Buena: Describe y desarrolla de forma detallada gran parte de los ítems del Pliego y permite la comprensión de la oferta de forma clara y sencilla. Se le asigna un total de **20 puntos.**

La oferta presentada por la empresa **Proquinorte** si cumple los requisitos mínimos exigidos en el apartado 2 del pliego. La valoración de la memoria técnica es la siguiente:

-Muy Buena: Describe y desarrolla de forma detallada gran parte de los ítems del Pliego y permite la comprensión de la oferta de forma clara y sencilla. Se le asigna un total de **20 puntos.**

La oferta presentada por la empresa **Cultek** si cumple los requisitos mínimos exigidos en el apartado 2 del pliego. La valoración de la memoria técnica es la siguiente:

-Buena: Describe y desarrolla de forma no muy detallada gran parte de los ítems del Pliego, aun así, permite la comprensión de la oferta. **Se le asigna un total de 19 puntos.**

LOTE 2: Reactivos para RT QPCR

La oferta presentada por la empresa **Proquinorte** si cumple los requisitos mínimos exigidos en el apartado 2 del pliego. La valoración de la memoria técnica es la siguiente:

-Muy Buena. Describe y desarrolla de forma detallada gran parte de los ítems del Pliego y permite la comprensión de la oferta de forma clara y sencilla. **Se le asigna un total de 20 puntos.**

La oferta presentada por la empresa **Biomol SL** si cumple los requisitos mínimos exigidos en el apartado 2 del pliego. La valoración de la memoria técnica es la siguiente:

-Muy buena. **Se le asigna un total de 20 puntos.**



La oferta presentada por la empresa **Cultek** si cumple los requisitos mínimos exigidos en el apartado 2 del pliego. La valoración de la memoria técnica es la siguiente:

-Buena: Describe y desarrolla de forma no muy detallada gran parte de los items del Pliego, aun así, permite la comprensión de la oferta. **Se le asigna un total de 19 puntos.**

LOTE 3: Reactivos para extracción de ácidos nucleicos

La oferta presentada por la empresa **Proquinorte** si cumple los requisitos mínimos exigidos en el apartado 2 del pliego. La valoración de la memoria técnica es la siguiente:

-Muy Buena. Describe y desarrolla de forma detallada gran parte de los items del Pliego y permite la comprensión de la oferta de forma clara y sencilla. **Se le asigna un total de 20 puntos.**

La oferta presentada por la empresa **Biomol SL** si cumple los requisitos mínimos exigidos en el apartado 2 del pliego. La valoración de la memoria técnica es la siguiente:

- Muy buena. Describe y desarrolla de forma detallada gran parte de los items del Pliego y permite la comprensión de la oferta de forma clara y sencilla. **Se le asigna un total de 20 puntos.**

La oferta presentada por la empresa **Cultek** si cumple los requisitos mínimos exigidos en el apartado 2 del pliego. La valoración de la memoria técnica es la siguiente:

-Buena. Describe y desarrolla de forma no muy detallada gran parte de los items del Pliego, aun así, permite la comprensión de la oferta. **Se le asigna un total de 19 puntos.**

LOTE 4: Histología e inmunofluorescencia

La oferta presentada por la empresa **DICSA** si cumple los requisitos mínimos exigidos en el apartado 2 del pliego. La valoración de la memoria técnica es la siguiente:

-Muy Buena. Describe y desarrolla de forma detallada gran parte de los items del Pliego y permite la comprensión de la oferta de forma clara y sencilla. **Se le asigna un total de 20 puntos.**

La oferta presentada por la empresa **Proquinorte** si cumple los requisitos mínimos exigidos en el apartado 2 del pliego. La valoración de la memoria técnica es la siguiente:

- Muy buena. Describe y desarrolla de forma detallada gran parte de los items del Pliego y permite la comprensión de la oferta de forma clara y sencilla. **Se le asigna un total de 20 puntos.**

La oferta presentada por la empresa **Cultek** si cumple los requisitos mínimos exigidos en el apartado 2 del pliego. La valoración de la memoria técnica es la siguiente:

-Buena. Describe y desarrolla de forma no muy detallada gran parte de los items del Pliego, aun así, permite la comprensión de la oferta. **Se le asigna un total de 19 puntos.**

LOTE 5: Material plástico

La oferta presentada por la empresa **DICSA** si cumple los requisitos mínimos exigidos en el apartado 2 del pliego. La valoración de la memoria técnica es la siguiente:





FIMABIS

FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA
PARA LA INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA
EN BIOMEDICINA Y SALUD



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Junta de Andalucía



Unión Europea
Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

-Muy Buena. Describe y desarrolla de forma detallada gran parte de los ítems del Pliego y permite la comprensión de la oferta de forma clara y sencilla. **Se le asigna un total de 20 puntos**

La oferta presentada por la empresa **Proquinorte** si cumple los requisitos mínimos exigidos en el apartado 2 del pliego. La valoración de la memoria técnica es la siguiente:

- Muy buena. Describe y desarrolla de forma detallada gran parte de los ítems del Pliego y permite la comprensión de la oferta de forma clara y sencilla. **Se le asigna un total de 20 puntos.**

La oferta presentada por la empresa **Cultek** si cumple los requisitos mínimos exigidos en el apartado 2 del pliego. La valoración de la memoria técnica es la siguiente:

-Buena. Describe y desarrolla de forma no muy detallada gran parte de los ítems del Pliego, aun así, permite la comprensión de la oferta. **Se le asigna un total de 19 puntos.**

En Málaga, a 12 de enero de 2022

Vocal técnico:

D. Rajaa El Bekay

Investigadora Grupo IBIMA A-01 Endocrinología y Nutrición, Diabetes y Obesidad

